

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12943** *SALVADOR REINA MARTÍN*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 198/2011, dimanante de autos número 1249/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Salvador Reina Martín, en la que con fecha 26 de abril de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado Salvador Reina Martín con DNI 75.353.817-K, en situación de insolvencia por importe de 402,76 euros de principal, más la cantidad de 80,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120027719-1